



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CLAUDIO HERNANDEZ GONZALEZ Rut 0 [redacted]
 La cantidad de \$: 720,000 SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE FEBRERO, SEGUN D.E. N° 235 DEL 29/01/2010
 Fecha de Pago : 25/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	85	23/02/2010	720,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		720,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	720,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	720,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		648,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		72,000
Sumas Iguales		1,440,000	1,440,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000			
Presupuesto Vigente	34,244,000			
Total Comprometido	16,170,834			
Saldo x Comprometer	18,073,166			



SECRETARIA MUNICIPAL
 09.03.2010



ADMINISTRADOR



DIRECCION DE CONTROL



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



CLAUDIO RODRIGO HERNANDEZ GONZALEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 85

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE INGENIERIA PRESTADOS POR PROFESIONALES N.C.P.,
BENITO PEREZ GALDOS [REDACTED] Villa/Pob. PARQUE ALCANTARA,
TEMUCO
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 23 de Febrero de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO EMPRESARIAL MES DE FEBRERO	720.000
Total Honorarios \$:	720.000
10% Impto. Retenido:	72.000
Total:	648.000

Fecha / Hora Emisión: 23/02/2010 16:57



10831776000858F17763

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201002231652

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 521
DEVENCADO N° 715
DECRETO N°



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO


CERTIFICADO N° 02

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don Claudio Hernández González, R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como Director del Centro Empresarial en el programa Centro Empresarial Municipalidad de Pucón (CEMP).

Durante el mes de Febrero, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 4 de enero de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 235 de fecha 29 de Enero de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 24 de Febrero de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO


INFORME DE ACTIVIDADES

Claudio Rodrigo Hernández González, RUT: [REDACTED], Director del Centro Empresarial de la Municipalidad de Pucón (CEMP). Informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Febrero del presente año.

A continuación detallar...

1. Atención de público, (Asesorías varias).
2. Apoyo en la elaboración de proyectos Capital Semilla empresa, Capital semilla emprendimiento de Sercotec, Capital semilla de Conadi y Fondart.
3. Apoyo a Dideco en la formulación de proyecto de capacitación presentado al Departamento de Fondo Social Presidente de la República del Ministerio del Interior.
4. Establecimiento de redes: con la Universidad Católica de Villarrica a través de la presentación de un proyecto al Banco BID (FOMIN), realización de reuniones (PUC Villarrica, Director regional Corfo) de coordinación y selección de los microempresarios que potencialmente participarían del proyecto. Con Bancoestado para potencial atención de Banca Microempresa en Pucón.
5. Apoyo en la selección de artesanos y comprometer su participación en la Expomexico (reuniones con los organizadores, salidas a terreno para ubicar los artesanos y la calidad de su trabajo, supervisión de su trabajo en la expo-Chile México, entre otras actividades.
6. Mantención Blog, visitas a terreno a empresarios locales difundiendo el CEMP, Capacitaciones (Capital semilla) a Micoempresarias Jefas de Hogar.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior cancelación.


NOMBRE Y FIRMA ENC/ PROGRAMA


NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD